Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 39

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 37/2017, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

Asunción, 21 NOV. 2019

VISTOS: La Resolución DAAF Nº 196 de fecha 25 de setiembre de 2017, por la cual fue aprobado el resultado de la contratación de referencia, siendo adjudicada la firma RAPID EXPRESS S.R.L.

El Artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual estipula las condiciones en las cuales se debe enmarcar las modificaciones contractuales.

La Resolución Reglamentaria DNCP Nº 844/2018, del Ente Rector de las Compras Gubernamentales, que establece las reglas para los Contratos Abiertos.

La Resolución Reglamentaria DNCP Nº 3136/2018, del Ente Rector de las Compras Gubernamentales, que determinan criterios para la realización de convenios modificatorios.

La Resolución M.H. Nº 265 de fecha 21 de Agosto de 2014, *"Por la cual se Aprueba la Nueva Estructura Orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación", que asigna a la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación".*

La Resolución Interna Nº 93 de fecha 27 de Agosto de 2014, *"Por la cual se implementa la nueva estructura orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación".*

La Resolución M.H. Nº 369 de fecha 2 de octubre de 2019, *"Por la cual se designa Director de Apoyo y de Administración y Finanzas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio".*

Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de mayo de 2014, "*Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC; así como los*

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 39

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 37/2017, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contratación, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales vigentes".

CONSIDERANDO: El expediente Nº 20193027439, por medio del cual se tramita el Memorándum CA/DS N° 915/2019 del Departamento de Servicios dependiente de la Coordinación Administrativa, el cual hace mención al Contrato de referencia, en el que, entre otras cosas, requiere *"...solicitar la realización de una Adenda de ampliación de monto contractual y del plazo de ejecución, conforme a la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas".*

Que, se cuentan con los créditos presupuestarios para la financiación de la adenda pretendida, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 663/2019.

Que, el Departamento de Control de Contratos ha formulado la Nota DAAF/CC Nº 216/2019, en la que se manifiestan los pormenores técnicos y jurídicos para llevar adelante la modificación al Contrato.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1° ***Autorizar***, la adenda del Contrato MH-SET Nº 37/2017, celebrado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2017 para la *"Contratación de Servicio de Courrier para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, aprobada por Resolución DAAF Nº 196 de fecha 25 de setiembre de 2017, con la firma RAPID EXPRESS S.R.L.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 39

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 37/2017, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

Art. 2° ***Autorizar***, la modificación de la Cláusula Quinta: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS, en el sentido de aumentar el Monto Máximo del Contrato en el orden de G. 40.900.000 (Guaraníes Cuarenta Millones Novecientos Mil); y la Cláusula Séptima: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO, ajustando el texto del mismo a los nuevos términos, quedando las demás cláusulas contractuales, no mencionadas en la presente resolución, sin modificación alguna.

Art. 3° ***Comunicar*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas